



H. XLIII Ayuntamiento Constitucion de Huajicori, Nayarit
Ficha Técnica



Ficha Técnica del Programa

PROGRAMA: Ordenamiento territorial

Seccion	Contenido
Clave Funcional-Programática	4.5
Nombre del PP	Ordenamiento territorial
Clasificación por Tipo de Gasto	151
Clasificación Funcional del PP	
Finalidad:	4. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD
Función:	Trabajar de manera productiva generar bienes y servicios que impulsan el crecimiento económico
Subfunción:	Promover el crecimiento económico sostenible, analizando la productividad de las actividades económicas potenciales, los factores que influyen, como la accesibilidad, y el empleo digno.
Clasificación Programática	Ordenamiento territorial
Clasificación Administrativa	Dependencias: Direccion de IMPLAN
Clasificación Económica	151
Clasificación Geográfica	Municipal
Clasificación Temporal	Anual: Ejercicio Fiscal 2025
Clasificación Institucional	Dependencia: Direccion de IMPLAN
	Unidad Responsable: Direccion de IMPLAN
Población Potencial	Habitantes del Municipio
Población Objetivo	1. Habitantes en zonas urbanas y Rurales
	2. Grupos vulnerables

Objetivo de Desarrollo Sostenible	3.- PROPERIDAD 4.- ALIANZAS	   
Objetivos Estratégicos del PP	Gestionar los recursos para desarrollo, mediante la ordenación y regularización del territorio municipal.	
Fin:	Mayor desarrollo social	
Propósito:	Planificación del uso del suelo y la distribución de asentamientos humanos.	
Componentes:	<p>C1 -Integrar el sistema de localidades, reservando los territorios naturales, acercando los servicios públicos a la población, priorizando las necesidades de los sectores más marginados e indefensos y un desarrollo más ordenado.</p> <p>C2 - Elaborar los instrumentos de planeación territorial inclusiva y sostenible, en términos que permitan el aprovechamiento de las potencialidades del municipio en el uso del suelo, impulsando sistemas urbano-rurales integrales.</p> <p>C3 - Promover la inversión y una mayor diversificación de la actividad económica municipal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.</p>	
Líneas de Acción:	<p>A1C1 - Promover un crecimiento urbano planificado que conduzca hacia la re densificación y articule las localidades, protegiendo los recursos naturales del municipio</p> <p>A2C1 - Implementar un sistema de planeación apegado a la nueva agenda urbana y rural que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.</p> <p>A3C1 - Impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos.</p> <p>A4C2 - Actualizar, vincular e instrumentar los ordenamientos legales de planeación territorial y ambiental.</p> <p>A5C2 - Desarrollar y publicar el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como el Programa de Ordenamiento Ecológico para el municipio de Huajicori.</p> <p>A6C3 -Analizar la normatividad aplicable, las leyes y reglamentos municipales y si es necesario, promover reformas para contar con un marco regulatorio que contribuya a generar certidumbre para atraer inversión en el municipio.</p> <p>A7C3 -Promover activamente la atracción de empresas nacionales e internacionales hacia el municipio conforme a su vocación productiva.</p>	